



JUZGADO VEINTE CIVIL DEL CIRCUITO

Medellín, veintidós (22) de febrero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso	Declarativo
Demandante	Hernán Darío Castaño Rueda y O.
Demandado	Elkin Argemiro Castaño Vélez y O.
Radicado	05001 31 03 020 2022-00174 00
Asunto	Remite a acta audiencia

Se incorpora al Expediente Digital la solicitud que formula la apoderada de la parte actora para que en la providencia del pasado 14 de febrero del presente año se ordene oficiar también a Banco Colpatria S.A., no obstante, se remite a la parte actora al contenido del Acta de Audiencia del 06 de febrero de este año, en donde ya se emitió tal orden. En este sentido, y como mediante la Secretaría del Despacho ya se remitieron los respectivos Oficios de comunicación, se advierte que ello se pondrá en conocimiento una vez se obtenga la respuesta de las Sociedades oficiadas.

Notifíquese

Omar Vásquez Cuartas
Juez

FP

Firmado Por:
Omar Vasquez Cuartas
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 020
Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **86f66bdb02a469cecee819e30f9316c45f7838979236377e3f121a2f49717486**

Documento generado en 22/02/2024 03:40:46 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>